

## CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE LIBROS LEGALIZADOS EN BLANCO Y EN SOPORTE



D/D<sup>a</sup> .....con NIF.....

En calidad de.....de la mercantil .....

con CIF.....

### EXPONE:

Que fueron legalizados en blanco y soporte papel en Registro Mercantil, los siguientes libros:

Libro:..... Fecha de legalización:.....Nº de orden: .....

Libro:..... Fecha de legalización:.....Nº de orden: .....

Libro:..... Fecha de legalización:.....Nº de orden: .....

### CERTIFICA:

Que a los efectos de acreditar el número que le debe corresponder a los libros que se adjunta en el presente envío telemático, conforme al artículo 334 del Reglamento del Registro Mercantil, se ha procedido al cierre de los libros indicados en esta certificación con fecha: mediante diligencia firmada por

D/D<sup>a</sup>.....

....., a .....

Fdo. El/La administrador/a

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales. **Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestoría/Asesoría. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.